

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.**

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 384 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y

único, número 2, letra A) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

Relación que se cita

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Valentin Rivas Lavraz	Primera	Valmaseda	Oviedo.
D. Manuel Villares Pico	Primera	Madrid número 7 (I)	Malard.
D. Pedro Cabello de la Sota	Primera	Madrid número 7 (II)	San Sebastián (II).
D. José María Rodríguez-Monte Moreno	Primera	Madrid número 6 (I)	Manacor.
D. Zenón González Gil	Primera	Madrid número 6 (II)	Caceres.
D. Antonio Carazon Villalba	Primera	Alicia	Sueca.
D. Salvador Ariza Gutiérrez	Primera	Lérida	Getafe.
D. Francisco Márquez Mira	Primera	Martos	Villacarillo.
D. José Fernández Herrero	Primera	Nules	Liria.
D. Sergio Saavedra Lastra	Primera	Villarreal	Vich.
D. Gregorio Prieto Capón	Primera	Almendrales	Cerona.
D. Andrés de Capua y Ribalta	Primera	Segovia	Frechilla.
D. Basilio Villacanas González	Segunda	Lorca	Requena.
D. José Fernández-Pacheco y Sánchez-Cendal	Segunda	Loja	Marchena.
D. Tomás Yuste Puente	Segunda	Estepa	La Palma Condado.
D. Mariano de Aldama y Gamir	Segunda	Chinchón	Navalmoral de la Mata.
D. Ansel Luis de la Herrán de las Pozas	Segunda	Tafalla	Carmona.
D. Ignacio Martínez de Bedoya y Martínez Carande	Cuarta	Aleañiz	Ceuta.
D. Manuel Cantón de la Hoz	Cuarta	Jerez de los Caballeros	Alburquerque.
D. José Serrano Terrados	Cuarta	Olivenza	Valverde del Camino.
D. José Manuel de la Torre Saavedra	Cuarta	Puenteareas	Sarria.
D. Manuel Fernández-Bugallal Barrón	Cuarta	Nava del Rey	Excedente.
D. Federico Santurino Peña	Cuarta	Meilla	Gaucaín.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 30 de mayo de 1963 por la que se nombra el opositor aprobado y propuesto por el Tribunal para ocupar la plaza de Médico de número Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal nombrado para calificar los ejercicios de la oposición a una plaza de Médico de número Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, convocada por Orden de 7 de junio de 1962, y teniendo en cuenta que la oposición se ha celebrado con arreglo a las normas señaladas al efecto, sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia, y en su consecuencia, nombrar Médico de número Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado a don Ernesto Castro Farfán, por ser el opositor que aprobó con mayor puntuación los ejercicios de la oposición y propuesto por el Tribunal para ocupar la plaza indicada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de mayo de 1963.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de La Lapa (Badajoz) y Gualda-Henche (Guadalajara).**

De conformidad con el artículo 340 de la Ley de Régimen Local y artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y previo expediente, en el que aparecen acreditados todos los requisitos de edad e igualdad de clase y sueldo de los funcionarios solicitantes y la identidad de clase y sueldo de las plazas que desempeñan, así como los informes favorables de las dos Corporaciones afectadas,

Esta Dirección General ha resuelto aprobar la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de La Lapa (Badajoz) y Gualda-Henche (Guadalajara) entre sus actuales titulares respectivos, don Emiliano Leon Granados y don Jaime Lileo Ayala, que deberán tomar posesión de sus nuevos cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 1963.—El Director general, José Luis Moris.

**RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se nombran Inspectores de niños del Orfanato de El Pardo como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1962.**

Examinados los expedientes de los concursantes que solicitaron tomar parte en el concurso de méritos y servicios convocado para proveer una plaza de Inspector de niños en el Orfanato Nacional de El Pardo y dos más de aspirantes, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero último.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Inspectores de niños del Orfanato Nacional de El Pardo a don Vidal Relea de la Hera y a don Antonio Sánchez Gascón, este último para ocupar la vacante producida recientemente, quedando como aspirante para ocupar la primera vacante que se produzca don Eduardo Torres Luque.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1963.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.

Sr. Jefe de la Sección de la Beneficencia General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se asciende a Comisarios del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.**

Existiendo en el Cuerpo General de Policía vacantes de Comisarios de las distintas clases; en uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 20 de julio de 1957 y Decreto de 22 de septiembre de 1961, en armonía con lo dispuesto en la Ley de 24 de diciembre de 1962 y presupuestos vigentes, he tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en